

REVISTA DE ANDALUCIA

REVISTA
DE
ANDALUCIA

TERCER AÑO.—TOMO VI.

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. ANTONIO LUIS CARRION

MADRID
REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica, 18, pral.
1876

RUBENS ⁽¹⁾

Rubens es un genio épico como Homero y Zéuxis, como Dante y Miguel-Angel. Lo que ha dicho Ciceron de Homero y Aristóles de Zéuxis puede algunas veces aplicarse al soberano artista de Flandes. Sí, éste tenia tambien los ojos y las alas del aguila; prefería lo sobrehumano verosímil á lo verdadero enclavado en la tierra; con los hombres hacia dioses, porque sabia ver la naturaleza á través de los esplendores del ideal.

El arte es la imágen del mundo: tiene sus luchas y sus sueños, sus aspiraciones y sus desalientos. «Cuando no cambia está petrificado,» ha dicho Mad. de Stael. El arte se renueva por las conquistas modernas ó por los descubrimientos antiguos; dos vastos horizontes que le solicitan sin cesár. Pero la mayor parte de las veces, ¿no es el arte el don de difundir la vida y la juventud en ideas y formas ya conocidas? El que ha nacido fuerte, el inspirado por los dioses viene á devolver la primavera al mundo del arte. Rubens apareció en la hora de la decadencia para la pintura. Italia no tenia ya más que maestros secundarios; los Carraccio creian suceder á Miguel-Angel; Albano se imaginaba continuar la obra de Vinci, y Guido pronunciaba ante sus cuadros el nombre divino de Rafael. Iba por lo tanto, á anunciarse un período glorioso y último como la sávia de Agosto. Rubens, Murillo, Poussin, Rambrant y Claudio Lorrain debian ser la gloria del siglo décimo-sétimo; pero

(1) Este artículo formará parte de una coleccion de interesantes estudios, debidos á la bien cortada pluma de nuestro querido amigo y colaborador D. José Perez del Castillo, destinados á la estampa, sobre la vida y carácter de varios pintores célebres.

Rubens domina á todos esos maestros por el carácter grandioso de sus creaciones, por las formas magistrales de su genio.

Rubens tuvo un maestro, y este gran maestro fué su tiempo, aquel siglo décimo-sexto lleno de fuga, de cólera, de tempestades de guerra civil y de furor religioso. Dios siembra el genio en la sangre de las revoluciones; despues de los grandes hechos vienen los grandes artistas. Dios dispone el cuadro, el pintor no tiene más que fijarlo en el lienzo. Los unos tienen á la naturaleza por soberano maestro, viven en su elocuente silencio y en sus alegrías agrestes, en la poesia de sus metamorfosis y de sus horizontes: así Cláudio Lorrain, así Ruysdael. Los otros, como Ostade ó Metzú, tienen por soberano maestro al genio del hogar, por que han vivido con los piés junto al fuego, con la vista distraida por la novela familiar del interior. Estos, Rafael ó Lesueur, tienen por guia al Dios que habla en ellos mismos, al divino sentimiento que florece en su alma. Aquellos, Miguel-Ángel ó Rubens, han tomado el fuego, el ruido, el furor y el esplendente brillo de sus composiciones de las revoluciones que los han mecido.

Despues de haberse, separado de Otto Venius y antes de partir para Italia, Rubens, quizá sin darse aún razon de su genio, pasó algún tiempo corriendo el mundo. Bosquejó los retratos de sus amigos, todos nobles flamencos ó españoles. Alberto é Isabel acogieron en la corte á este jóven pintor, noble ya por su talento como por su cuna. Segun Sandrart, Rubens no fué á Italia más que encargado por el archiduque de Austria de una mision para el duque de Mántua, Vicente de Gonzaga. Lo que está fuera de duda es que Rubens permaneció cerca de ocho años en la corte del duque de Mántua. Pero mucho más artista que cortesano, á cualquier hora y en cualquier sitio no cesaba de estudiar ya los antiguos poetas, ya la naturaleza que pasaba ante sus ojos, ó bien la obra de los grandes maestros. Pintaba además una galería para el duque de Mántua. Un dia que trabajaba en la representacion del combate de Turnus y Eneas, recitaba en alta voz, para animar su genio, estos versos de Virgilio: «*Ille etiam patriis agmen ciet...*» El duque, que lo habia escuchado, entró riéndose y le habló en latin, creyendo que no entendia esta lengua; pero ¡cuál fué su sorpresa cuando el pintor le respondió en estilo digno del siglo de oro!

Comprendió entonces que tenia en su palacio á un cumplido caballero que podia servirle, tanto por su inspiracion como por su talento, y le dió seguidamente una mision para Felipe III, rey de España. La mision del pintor fué sin duda hacer retratos, porque pintó en Madrid al rey y á toda su corte, solo que los cien mil duros que ganó fueron para él y no para su señor. Tan alto renombre alcanzó Rubens en Madrid, que el duque de Braganza, que iba á ser rey de Portugal, escribiendo á un señor de la corte le suplicó que llevase consigo al embajador del duque de Mántua á Villaviciosa, en donde el duque tenia su residencia y merecia ya el dictado de protector de las ciencias y las artes. Rubens, que habia nacido para la pompa de los reyes, para el lujo y el estrépito, tomó el camino de Villaviciosa con un séquito considerable que alborotó toda la provincia. Cuando la reina de Saba fué á visitar á Salomon no desplegó seguramente mucho más fausto y esplendor. «El duque de Braganza, dice un escritor, asustado del gasto que tal huésped podria ocasionar, despachó á un gentil-hombre en busca del artista, que estaba solo á una jornada de su corte, *para que le rogara que disfriese su visita á otra ocasion.*» Este cumplido iba acompañado de una bolsa con cincuenta doblones para indemnizar á Rubens de sus gastos y del tiempo perdido. Rubens respondió que no admitia aquel presente y que visitaria al duque de Braganza. «Yo no he venido á pintar, sino á distraerme durante una semana en Villaviciosa. ¿Qué quereis que haga yo con cincuenta doblones? He traido mil para los gastos que ocasione mi permanencia en esa corte.»

Apenas vuelto á Mántua, el duque, que deseaba tener una inmensa galeria debida al pincel de Rubens, le envió á copiar á Roma los cuadros de los grandes maestros. Hasta entonces el artista, que habia dejado á Flandes para ir á embriagarse de luz ante la escuela de Venecia, no habia podido, sin embargo, estudiar á los maestros del color italiano. De Roma fué á Venecia, y cuando se vió frente á frente de los Ticianos, Tintoretos y Veroneses, comprendió más que nunca que habia nacido pintor, y juró no malgastar ya su genio en los frívolos placeres de las cortes. Abandonó poco á poco á su régio protector para estudiar con toda libertad las antiguas escuelas de Italia. No habia tenido tiempo de vivir en la soledad, en los ra-

diantes éxtasis del pensamiento. Vivió en adelante solo, atravesando como un viejo peregrino Venecia, Roma, Génova y Florencia.

El arte se habia hecho su dios; al principio no lo habia amado sino por capricho; su culto se hacia más grave. Lo que sobre todo acabó de madurar su talento, lo que vino á la hora decisiva para dar á su genio un carácter más solemne, fué la muerte de su madre. A la primera noticia de su enfermedad partió á toda prisa, pero solo llegó para llorar sobre una tumba. Su dolor fué tan profundo que se retiró á la Abadía de San Miguel de Amberes, casi decidido á no salir de ella jamás.

El amor edificó sobre la muerte: el mismo año en que se arrodillaba sobre una tumba querida, se enamoraba perdidamente de aquella hermosa Isabel Brandt, de la que tantas imágenes trazara su pincel. Tan enamorado como estaba, quiso, sin embargo, volver ante todo á Mántua. En vano el archiduque Alberto le hizo saber «que solo con gran sentimiento consentiria que Mántua arrebatase á la Flandes española su precioso ornamento.» Pero cuando Isabel Brandt le dijo estas sencillas palabras, mirándole con ingénua ternura: «¿Y partireis?» se quedó. Al casarse con Isabel realizó uno de los mil sueños de su juventud. Su mujer era hermosa, hizo de ella una reina; no la alojó en una casa, sino en un palacio; le dió caballos y libreas, las telas más ricas y los más raros adornos. Si la habitacion de Isabel parecia la obra de las hadas, el estudio de Rubens era la obra de un acabado artista: era un gabinete en forma de rotonda con luz cenital, adornado de vasos de pórfido y ágata, maravillosamente esculpidos, y bustos antiguos y modernos del estilo más elevado. Todas las escuelas de pintura tenian allí su representante en alguna obra preciosa. Esta coleccion, envidiada por todos los príncipes, la cedió Rubens más tarde, bien á pesar suyo, al duque de Buckingham, que al darle 60.000 florines comprendia perfectamente que no la pagaba; pero el duque le concedió su amistad, que fué inagotable. Aunque vivia como un príncipe, Rubens vivia dichoso. Tenia lujo, pero tenia libertad. Y además, si trabajaba era con la religion del arte; sus ócios eran los de un espíritu inteligente que va á solazarse, como la abeja golosa, en todas las

flores de la ciencia. En una palabra: era dueño del tiempo, le dominaba; hé ahí todo el secreto. El oro caía de su paleta como por encanto; sus menores bocetos eran buscados en los cuatro reinos del arte. Comprendía tan perfectamente que el tiempo es una riqueza que pasa, que no quería perder una hora. Dormía poco; corría mucho á pié ó á caballo, ora en sociedad, ora por los bosques. Tenía un lector constante, y no cogía nunca la paleta hasta que aquel entraba con dos ó tres autores, ya sagrados, ya profanos. Por otra parte, no necesitaba de la ciencia de los demás, pues todos los poetas le eran familiares; hablaba siete lenguas y conocía á fondo todas las teologías y todas las historias. Sin embargo, poco á poco la pereza llegó á apoderarse de aquel brillante genio. Como el amor al lujo no se alteraba en él, escogió siete ú ocho de sus discípulos y los puso á la obra, no para ellos, sino para sí mismo. Se convirtió, por decirlo así, en un director de orquesta muy inteligente. Tenía un estrado en su estudio, algo elevado sobre el nivel del suelo, á donde subía provisto de algunos libros, trazaba algunas líneas y mandaba en alta voz. Como había escogido los talentos más variados, los siete ú ocho discípulos podían trabajar en el mismo cuadro; el uno se ocupaba de las carnes, el otro de las ropas, éste del paisaje, aquel de los animales, y el maestro, en fin, venía á su vez á perfeccionar y concluir la obra. Con unos cuantos toques tenía el arte de difundir en ella la vida é imprimirla su estilo. Podía firmar con toda conciencia: era realmente la obra de Rubens; había dado la inspiración y había trazado la última palabra.

Sin embargo, algunos de sus discípulos se confiaron un día entre sí la idea de que todo el dinero y toda la gloria eran para Rubens: de aquí se siguió la rebelión consiguiente. Extendieron el rumor de que sin el recurso de sus discípulos Rubens sería un pobre paisajista, un mal pintor de fiestas de parroquia (kermesse) y peor aún de animales. Rubens respondió á la crítica, como todos los grandes artistas, con nuevas obras maestras. En algunas semanas pintó una brillante fiesta parroquial, animales y paisajes de un gran estilo y efecto. Los que más se habían encarnizado contra su gloria no se dieron por vencidos: Abraham Jeanssens, entre otros, temerario en su furor de combatir, se atrevió á proponer á Rubens un desafío de pintura.

Rubens se contentó con responderle: «Cuando esteis á mi altura, aceptaré el reto.»

Su carrera diplomática empezó desde su vuelta á Flandes. Conocía á los hombres hacia mucho tiempo por el estudio de las pasiones, era gran fisonomista, juzgaba pronto y bien, su gran ojo penetrante, aunque embriagado de luz, iba hasta el fondo de los corazones. La infanta Isabel tuvo graves conferencias con él acerca de la situacion de los Países-Bajos; comprendia que era el único hombre de elevada inteligencia que habia en su corte; no le nombró embajador, sino que le confió la mision de venir á España á conferenciar con el rey sobre los peligros de una guerra más dilatada en el Brabante. Fué acogido en la corte de España por el rey, el duque de Olivares y el marqués de Espínola, como un embajador con título. Rubens hizo algo más que pintar el estado de Flandes: dió excelentes consejos para el porvenir. El rey le dió como prueba de su satisfaccion seis caballos andaluces, un diamante de valor y el cargo de secretario de su consejo privado, trasmisible á su hijo á su fallecimiento. Apenas volvió á Flandes, Isabel lo envió á Holanda, siempre con la mision de llegar á la paz. La negociacion se hallaba á punto de tener un buen término cuando sobrevino la muerte del príncipe de Nassau. Entonces fué cuando el rey de España confió á Rubens la mision de ir á Inglaterra con el mismo objeto. El pintor pasó á la Gran Bretaña como un simple viajero, visitó á su antiguo amigo el duque de Buckingham y le rogó que le presentase al rey. Fué acogido en la corte con toda clase de bondades y deploró la guerra entre España y el Reino-Unido. «¿Quién sabe? dijo sonriendo, quizá el rey de España y el de Inglaterra no llevarian á mal el consentir en la paz.—¿Quién sabe?» dijo el rey pensativo. Rubens comprendió que el momento era favorable; exhibió sus credenciales y pidió la paz en nombre del rey su señor. Carlos I, para dar á este embajador una prueba de su alta estimacion, le puso al cuello en el mismo instante el collar de su orden. Pocos dias despues le creó caballero en pleno Parlamento y le entregó la espada que acababa de servirle para la ceremonia.

Rubens no habia terminado aún sus misiones diplomáticas; pero no le seguiremos por más tiempo en esa region fatal para el genio, porque el genio ama la soledad que inspira. Bien

pronto sintió él mismo haberse retrasado tanto en esas vanidades de corte que devoraban lo mejor de su tiempo, pero que, sin embargo, le habian al ménos apartado poco á poco del dolor por la pérdida de su mujer. Tomó, por fin, la firme resolucion de no vivir en adelante más que para el arte y para sí mismo. Se encerró en Amberes y en aquella casa régia poblada de recuerdos donde habia pasado sus más bellas horas; pero ya no encontró en ella su juventud ni á la amiga de sus mejores años.

No tuvo fuerzas para vivir sólo. Habia en Amberes una jóven de rara belleza, Elena Formann, que contaba apenas diez y seis años, y se casó con ella sin que dejase de reconocer la locura de semejante himeneo; pero era una locura tan bella que hubiese arrastrado aun á los más razonables. Rubens ha inmortalizado á Elena Formann como á Isabel Brandt. Despues de su segundo matrimonio pintó todas sus Vírgenes por el modelo de su jóven esposa.

Hay en el museo de Munich dos retratos de Rubens pintados por él mismo. En el primero se ha representado en todo el brillo de su lozana juventud, dando la mano á Isabel Brandt; en el segundo es un hombre ya maduro que se pasea con una mujer y un niño; esta otra mujer es Elena Formann. En la famosa *Descension de la Cruz*, la Virgen y la Magdalena recuerdan la índole expansiva y la expresion jovial de aquellas dos adorables mujeres de Rubens.

J. PEREZ DEL CASTILLO.

ODA ANACREÓNTICA

MIS DESEOS

Refiere una leyenda
que en los montes de Frigia
fué en peña trasformada
de Tántalo la hija,
como tambien refiere
que, vuelta golondrina,
se alejó de los hombres
la de Pándaro 'un dia.
¡Oh! ¡Quién me convirtiera
En un espejo, niña,
á fin de que fijases
en mí la dulce vista!
En túnica, á tus hombros
para siempre prendida;
en agua que tuviera
la incomparable dicha
de besar, al lavarlos,
tus ojos y mejillas;
en regalada esencia,
si perfumar querias
de tu divino cuerpo
la piel alabastrina;
en banda que oprimiese
tu seno con delicia;
en esa de tu cuello
luciente gargantilla,
ó bien en tu sandalia;
porque objeto de envidia,
á tu pié diminuto
ceñido me veria.

MANUEL CORCHADO.

LA EDAD MEDIA

ESTUDIO HISTÓRICO

I.

Difícil sería averiguar si las razones en que apoyan los apologistas de todo lo moderno y denigradores de lo antiguo, son más sólidas y mejor fundadas que las que pueden alegarse para lo contrario. Lo más lógico, lo más natural es creer que cada época ha tenido, tiene y tendrá su razón de ser; que los sucesos que en ella se desarrollaron obedecen á ese todo armónico que forma la marcha regular de la humanidad, marcada de antemano por el dedo de la Omnipotencia Suprema.

Si nos ponemos á juzgar los hechos pasados con relación, no la época en que sucedieron, sino á la nuestra, claro está que la desavenencia ha de resaltar á la vista, ya sea para presentársenos como muy superiores aquellas á éstas, ó viceversa. La filosofía de la historia es, en nuestros días, un gran recurso para ayudarnos á esclarecer este asunto, pues por medio de ella podemos establecer un estudio comparativo entre el pasado y el presente, haciendo á todos los tiempos la debida justicia.

Los detractores de la *Edad Media* se apoyan para denigrarla en una porción de razones, tan falsas todas como pueden serlo á su vez la que aduzcan los que en absoluto deseen hacer su panegírico.

Dicen los primeros: «La *Edad Media* estaba alimentada de ignorancia y de fanatismo religioso. El dominio del clero era absoluto. En esta clase estaba vinculado el saber: las ciencias, las artes y la filosofía se hallaban reducidas á la estrecha esfera del claustro; fuera del clero no era posible encon-

trar más que fanatismo y superstición. Los hechiceros, los endemoniados, las brujas, los trasgos y duendes eran el alimento de las imaginaciones vulgares, y solo se separaban de estas visiones ridículas para pensar en el infierno ó en el purgatorio. Las artes y la literatura estaban dominadas por la enfermedad reinante: en los lienzos y en los retablos, lo mismo que en las esculturas, el diablo ocupaba el primer lugar. Llamas, hornillos, calderas y tormentos eran los accesorios indispensables de todo cuadro de composicion.» Ahora bien: ¿esto es cierto? Y si lo es, ¿en dónde está la causa? Hé aquí lo que puede y debe enseñarnos la filosofía de la historia.

Despues que el imperio romano hubo extendido su dominacion á casi todo el mundo; cuando con su inmenso poderío hubo absorbido la sávia de todos los pueblos llevando sus armas victoriosas á todas partes, necesariamente tuvo que suceder lo que sucedió. Tanto la historia escrita como la tradicional nos enseña que ésta ha sido siempre la marcha regular de la humanidad. Unas civilizaciones han absorbido á las otras, y las mismas causas han producido idénticos resultados.

La marcha progresiva de la humanidad, cuyo método no es dado conocer al hombre, exige que los hechos se sucedan unos á otros, sin que los hombres ni las cosas sean más que agentes de un poder superior é infinito.

Deducir de todo esto que lo pasado es mejor que lo presente, ó esto superior á lo otro, juicios son harto aventurados y con frecuencia emitidos con demasiada ligereza.

Como hasta hace algun tiempo la historia no era otra cosa que una relacion de hechos concretos, las comparaciones se hacian de un modo caprichoso, dándolas cada cual el carácter de sus propias impresiones: hoy, que la filosofía de la historia ha venido á servir de guía en este intrincado laberinto, el estudio se ha hecho más fácil y las apreciaciones pueden ser más justas y equitativas.

Gran nebulosidad han debido encontrar los historiadores en la *Edad Media* cuando algunos tan notables como el aleman Heeren han escrito la historia antigua y la moderna, dejando una laguna de diez siglos sin llenar.

Aquella invasion, verificada de una manera tan audaz por los bárbaros del Norte, que cambió por completo la faz del

mundo, tiene tanto de terriblemente grande, que sorprende la más fría imaginación dejándola absorta y sin otro deseo ni otra facultad que la de observar los sucesos que han de venir después á marcar la nueva vida de las naciones.

Al lujo, á la molición, al refinamiento y cultura de los romanos, que habían tomado de todos los pueblos conquistados lo más delicado y voluptuoso para agregarlo á sus ya sibaríticas costumbres, sucedió la sencillez casi salvaje de aquellos guerreros, cuyos vestidos estaban hechos de groseras pieles de animales, quizá menos feroces que ellos mismos, y cuyo único alimento era una porción de carne, macerada solamente por el peso de su propio cuerpo sobre la tosca silla de sus caballos.

Como todo lo que es nuevo, virgen é inculto, por dura que fuese su condición, había de prestarse á tomar una forma; y así como la piedra que baja de la cima de la montaña chocando con todas sus asperezas concluye por redondearse, así aquellas hordas de bárbaros, sin costumbres, sin patria, sin hogar, y casi sin familia, concluyeron por gustar de las dulzuras de la civilización; pero necesariamente esta civilización hubo de ser relativa en un principio para completarse más tarde.

La religión de Jesucristo, toda paz, toda amor, toda caridad, debía influir de un modo maravilloso en aquellas rudas naturalezas; y los disturbios surgidos entre los vastos imperios de Oriente y Occidente, debían asimismo favorecer á los nuevos conquistadores y contribuir de una manera enérgica á robustecer su poderío.

La faz del mundo cambió casi por completo con este grandioso acontecimiento. Las doctrinas del Evangelio, propagándose y extendiéndose por todos los pueblos, modificaron las costumbres y crearon otras nuevas. La religión pagana fué quedando relegada al olvido: la mitología antigua, el politeísmo griego, los augures romanos, los sacrificios y todas las demás fórmulas de las antiguas religiones gentílicas, cedieron el puesto á las sencillas prácticas de la religión cristiana, y la obra de la regeneración de la humanidad, comenzada por Jesús y continuada por las predicaciones de sus apóstoles y discípulos, seguía avanzando hacia su realización.

II.

Con las ligeras consideraciones que anteceden venimos, pues, á parar al punto de partida en que comenzamos estas líneas, á saber: que todo lo bueno que los encomiadores de la *Edad Media* encuentran en ella es consecuencia precisa de los sucesos que la precedieron, sin que esto quiera decir que lo mismo que de tan lejos nos parece digno de alabanza y de envidia, trasplantado á nuestro siglo diera idénticos resultados.

Una de las más características condiciones de la humanidad es el no retroceder en ninguna de sus manifestaciones. Por más que á primera vista pueda creerse que las conquistas de los siglos se pierden, siempre quedan los gérmenes para que la voluntad Suprema se cumpla, y el hombre camine hácia su perfeccionamiento.

La invasion de los bárbaros que, segun la mayor parte de las autoridades históricas y filosóficas, determina el fin de la antigüedad y da comienzo á la *Edad Media*, implantó en los pueblos invadidos la rica sávia de aquellas naturalezas incultas, pero vírgenes, y como tales dispuestas á recibir con facilidad todas las impresiones, dándolas una forma enérgica y grandiosa. Diez siglos nada ménos se prolonga esa *Edad Media*, tan decantada por unos como denigrada por otros, y durante ese largo período la civilizacion avanza, y la marcha progresiva de la humanidad no está ociosa un solo momento.

La religion, piedra angular en la que descansa la felicidad de los pueblos, se presenta en esta época grandiosa é imponente, como lo era el imperio que dominaba el mundo. Estando en su mano concentrado el poder, á ella convergian todas las fuerzas, y por eso las manifestaciones religiosas de la *Edad Media* son grandes, magníficas, imponentes. De aquí esas catedrales, asombro de los siglos; esos templos cristianos, bajo cuyas elevadas bóvedas se pierde el pensamiento y se anonda el espíritu. Esta es tambien la causa de aquellas creaciones gigantescas de las artes y la poesia, porque si el todo obedecia á una misma causa, necesariamente habia de revestir el mismo carácter.

No siendo posible la comparacion, no puede decirse lo que

hubiera sido del mundo si, efectuada la invasion de los bárbaros en las mismas condiciones que tuvo lugar, no hubiera, sin embargo, existido el Cristianismo; pero como éste existia, como la Iglesia contaba ya tres siglos de vida, al encontrarse con aquellos pueblos rudos, ignorantes, pero no corrompidos, se apoyó en ellos para robustecerse, y prestándoles sus luces les tomó su fuerza, resultando de este mútuo apoyo la forma social que más caracterizó á aquellos siglos.

Con tanta prevencion se ha mirado durante mucho tiempo á la *Edad Media*, que los historiadores hacian caso omiso de ella, denominando á esta época *siglos nulos*, en los cuales la humanidad habia permanecido estacionada, ó más bien habia retrocedido, enterrando con las ruinas del imperio romano toda civilizacion.

En el Renacimiento, en la Era Moderna, solo se pensó en resucitar lo antiguo. En artes, en ciencias, en letras y en filosofía, solo Roma y Grecia eran consultadas. Los clásicos griegos y latinos eran los únicos autores que merecian estudiarse. En la *Edad Media* no se hallaba nada bueno, nada elevado. Cuando la sana crítica, ayudada del raciocinio y de la filosofía de la historia, ha juzgado los hechos con detenimiento cuando la pasion ha hecho lugar al exámen, entonces han comenzado á mirarse los sucesos bajo otro prisma haciéndose justicia. Con efecto: ¿cómo podia negarse todo mérito, todas luces á esta época? ¿No bastaria á iluminar sus tinieblas las llamas de genio que dieron por resultado creaciones tan bellas, tan gigantescas como Nuestra Señora de París, las maravillas de Granada y de Toledo; las catedrales de Colonia, de Amiens, de Reims, de Autun y de Ruan; palacios como Westminster; héroes como Carlo-Magno y Godofredo de Bullon; principes como Felipe Augusto, Luis IX y Fernando de Castilla; mujeres como Juana de Arco é Isabel la Católica, y escritores como Dante y Santo Tomás de Aquino? Y esto solo tomando algunos nombres al acaso, pues pudieran citarse otros muchos no ménos grandes.

No seria menor la injusticia si no se reconociera hoy la inmensa utilidad de los desubrimientos é inventos hechos asimismo en esos siglos que se ha convenido en llamar bárbaros. Los relojes, los molinos de viento, el papel de trapo, la

pintura al óleo, los espejos de cristal, las señales en la táctica naval, el empedrado y alumbrado públicos, y los hospicios para los ancianos y los niños, todo se inventó, descubrió ó introdujo en los usos de la vida durante esa época. También se desvincularon las propiedades, se resucitó la industria manufacturera, destruida desde que Roma habia subyugado á Cartago, se multiplicaron los medios de dar vida al comercio con las letras de cambio, se resolvieron los más difíciles problemas de la mecánica, y se dió á la alquimia el alumbre, el agua fuerte, la sal amoniacal y casi todos los álcalis hoy conocidos. No fué ménos pródiga dicha época para dotar á la vida material de una porcion de objetos que hoy nos parecerian indispensables, pero que el lujo y el refinamiento griego y romano habia pasado sin ellos. Los bárbaros introdujeron en la mesa el uso de los manteles, trajeron á los jardines europeos las brillantes flores de otros climas; á ellos debemos las chimeneas, el asador de rueda, el azúcar y el café; dieron á los ginetes el estribo y la silla, y por último, dotaron á la navegacion de la brújula, á la observacion de los lentes, terminando con la invencion de la pólvora y de la imprenta.

III.

Si una época, en la cual tuvieron lugar todos estos acontecimientos, hubiera sido además grande en la guerra, valerosa en las conquistas, civilizadora en la paz, y revestida de todos y cada uno de los caractéres que se la suponen á la Edad Antigua, claro está que las dudas no hubieran tenido lugar, y, por consiguiente, ni la historia ni su filosofía se habrian visto en la necesidad de hacer concesiones unas veces, aclaraciones otras, y, por último, no seria hoy objeto de tantos y tan encontrados debates el pró y el contra en la manera de juzgar aquellos siglos.

El fanatismo religioso y la concentracion de poderes en la Iglesia es lo que más duramente echan en cara á la *Edad Media* sus detractores; lo cual nos parece tanto más injusto, cuanto no podia suceder otra cosa, dadas las condiciones en que se encontraba el mundo despues de la invasion, y siendo el poder de la Iglesia el único dique que podia oponerse al torrente des-

bordado de aquellas pasiones que, si no eran las de la corrupcion, como en el Bajo Imperio, eran las del instinto brutal é indómito de las hordas casi salvajes.

Los papas, los obispos, los abades y todos los demás prelados, ejerciendo una omnimoda autoridad en los Concilios, podian, por medio de los anatemas, contener la desmoralizacion que las ambiciones estaban siempre prontas á desencadenar, evitando, hasta donde era posible, los crímenes, el asesinato ó la secuestracion.

Sin el poderío de la Iglesia, sin las excomuniones y los anatemas, el mundo hubiera ofrecido un sangriento y repugnante espectáculo, pues á todos los horrores que se lamentaban en las costumbres corrompidas del derrumbado imperio, hubieran tenido que añadirse las brutales carnicerías, llevadas á cabo para satisfacer, además de la ambicion, el feroz instinto de los dominadores.

La Iglesia tuvo necesidad de añadir á las máximas del Evangelio y á la sencillez de la religion el prestigio de la forma exterior para aumentar su fuerza, rodeándose de la terrible aureola de lo sobrenatural; pues no de otro modo se comprende que, sin ejércitos ni pertrechos de guerra, sometiera á príncipes belicosos, obligándoles á restituir los dominios usurpados, ó deshacer los matrimonios incestuosos ó los concubinatos, y entregarse á la penitencia.

Si los obispos y prelados tuvieron tambien sus ejércitos y su fuerza material, esto ya obedecia á otras miras, ó bien era como príncipes terrenales y no como ministros de la religion. Pero ¿en qué institucion, en qué forma de gobierno no se cometen ó introducen abusos? Lo que es indudable, lo que no puede negarse es que en la *Edad Media* nacieron la mayor parte de las instituciones que más tarde han servido de base á la libertad y al progreso. Poco importa el nombre: lo esencial es la forma. Si las comunidades dieron origen á los municipios, y las cofradías y hermandades religiosas no eran otra cosa que lo que hoy son las asociaciones; si llevaron á cabo el principio de que «la union constituye la fuerza,» no hagamos más que cambiar el título y el resultado será el mismo, obedeciendo aquello á las exigencias de su tiempo, y preparando la levadura del progreso para el nuestro.

IV.

El Feudalismo y las Cruzadas, dos creaciones que bastarian á caracterizar por sí solas á toda la *Edad Media*, nos han dejado como fruto la semilla de muchos bienes, así para el presente como para el porvenir, muriendo de ellas lo que debia gastarse, lo supérfluo, lo innecesario, lo que hoy seria una calamidad, pero que no debió considerarse tal en su tiempo, porque, á su vez, tales instituciones desarraigarian otras que ya no tenian razon para existir.

Las Ordenes militares, los caballeros que, en defensa de la religion y de las doctrinas del Crucificado, marchaban á lejanas tierras á rescatar una reliquias ó un lugar santo, cumplian una mision propia de su tiempo. Los sabios de hoy, los que sacrifican su reposo, la tranquilidad de su hogar y los tiernos afectos de la familia para correr en busca de un descubrimiento científico que ha de reportar inmensos beneficios á la humanidad, llenan un deber que les impone el haber nacido en medio del progreso: así, pues, los unos y los otros son dignos de respecto y de admiracion.

Las dos tendencias generales que presiden siempre al juicio que se forma de épocas ya lejanas, nos hacen ver los sucesos y los tiempos pasados á través de un prisma que no es enteramente el verdadero.

En la tendencia en que toma parte, más que la fria razon el sentimiento y el entusiasmo, la poesía de la imaginacion lo embellece todo, lo eleva, lo engrandece y lo rodea de un prestigio tal, que involuntariamente hace nacer en nosotros la envidia y el sentimiento de no haber nacido en aquellos felices siglos. La *Edad Media* no se ha librado de esta regla general, y sus encomiadores lo pueblan de héroes y de santos: sus defectos se convierten en bellezas. Al bosquejar el cuadro nos ponen en primer término sus castillos, sus torneos, sus trovadores, sus cortes de amor, sus tribunales galantes, sus caballeros, cubiertos de oro y acero, y sus damas, vestidas de deslumbrante argentería; y de este modo pretenden deslumbrarnos para que no veamos los abusos del feudalismo, la corrupcion de los magnates, el fanatismo y la supersticion en todas

las clases de la sociedad, y las miserias del siervo, que regaba con el sudor de su frente, no solo su pan, sino los manjares y las galas de su señor. A la ignorancia de grandes y pequeños oponen la ciencia y el saber que residía en los claustros. A las artes, muertas ú olvidadas, contestan con Rafael y Miguel Angel: las letras, ya lo hemos dicho, tienen un San Bernardo, un Santo Tomás de Aquino, y poetas como Bocaccio. Dante y Petrarca.

Por el contrario, los pesimistas, los que todo lo ven por el prisma sombrío, recargan el cuadro á su placer y no conceden á los siglos bárbaros más que barbárie, ignorancia y supersticion. Despojando los hechos y las cosas de toda poesia, quieren que todo sea pequeño y mezquino, desnudo de toda elevacion, de toda grandeza.

Ahora bien: entre estas dos tendencias, entre estas dos maneras de juzgar á la *Edad Media*, se ha interpuesto la historia con su filosofía y el raciocinio con sus luces, haciéndonos ver que la verdad está en el estudio comparativo, y que los vicios y virtudes de una época deben apreciarse siempre con relacion á las necesidades y condiciones en que la humanidad se encontraba cuando los hechos tuvieron lugar; teniendo además en cuenta que los sucesos no pasan sin dejar huella tras de sí, y que su influencia para los que han de sucederlos es innegable.

Las luchas, las conmociones políticas, las controversias científicas y religiosas, las disputas filosóficas, los desafueros, y hasta los crímenes, no son meros acontecimientos que afectan sólo á las generaciones que los presencian, sino que marcan, determinan y preparan lo porvenir, como la lluvia, la nieve y la tormenta, aunque destruya y arrolle cuanto halle á su paso, prepara el terreno para dar nuevos frutos.

SOFIA TARTILAN.

(Concluírá)

NOTICIAS INDUSTRIALES

PRIVILEGIOS DE INVENCION CONCEDIDOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL EN
EL AÑO ANTERIOR DE 1875.

La ciencia, aplicada á la industria, ha realizado el milagro de la baratura, el de la perfeccion y el de la abundancia que hoy disfrutan los pueblos civilizados.

De todos los ramos en que se divide el trabajo del hombre, ninguno ha sido objeto de más esfuerzos y sacrificios para llegar á su engrandecimiento y perfeccion que el ramo de la industria, pues ha tenido necesidad de luchar con extraordinarias dificultades, que unas veces ha superado victoriosamente y otras ha tenido que sucumbir ó detenerse ante los obstáculos.

El atraso de las ciencias y el de las artes ha creado siempre estos obstáculos á la inteligencia humana.

Desde los tiempos de Aristóteles hasta mucho despues de la Edad Media se ignoró por completo las propiedades y las transformaciones de que son suceptibles los cuerpos animales, vegetales y minerales y fué necesario que Eucelius, Paracelso y Glauver en el siglo xvii, indicarán el camino de las reformas á Cavendish, á Laboisier y á Fourcroy, para que estos á su vez proporcionaran la gloria de terminar tan brillante empresa en el siglo presente á Berzelius, á Gay-Lussac, á Liebig, á Bertgelot y á otros sabios que con sus profundas investigaciones analíticas y útiles descubrimientos han verificado una revolucion saludable en las ciencias fisicas en beneficio de la humanidad.

Merced á estos adelantos se han multiplicado las artes ma-

nufactureras, se ha organizado la industria, ha cundido el bienestar en todos los pueblos, y unidas la ciencia y la industria como dos genios bienhechores, han hecho brotar del caos de la rutina y de la ignorancia ese mundo de maravillosos inventos que constituyen el principal blason del siglo XIX.

La actividad individual, tan fecunda para inventar, necesita por estímulo una garantía segura del fruto de su trabajo provechoso que compense sus afanes y que le haga soportar las fatigas y desvelos del entendimiento, y el derecho de la propiedad industrial no fué reconocido hasta que Jorge I de Inglaterra le dió carta de naturaleza en su patria. Lo mismo hizo la Asamblea francesa en 1791, consagrando el derecho á la propiedad industrial, como antes habia consagrado tambien el de la propiedad literaria y el de la propiedad territorial, pues tan válido y legítimo es uno como los otros.

En España tambien se hizo lo mismo en 1826 formulando una legislacion de privilegios, la cual está vigente hoy, aunque no llena las necesidades económicas de nuestra época ni está á la altura de la ciencia moderna.

A pesar de estos inconvenientes, y de lo reciente que está la introduccion de la ciencia en los talleres, es inmenso el interés que muestran nuestros industriales en perfeccionar los procedimientos empleados hasta aquí en todos los ramos de la industria, segun lo demuestran los muchos privilegios de invencion que anualmente concede el Gobierno español á tantos industriales que lo solicitan.

En el año anterior de 1875 no ha dejado de ser importante el movimiento industrial de nuestro país, pues se han concedido privilegios de invencion á Gaujet, de Madrid, por un nuevo sistema de rejillas móviles de doble efecto, aplicables á todos los hornos y hornillos sin excepcion; á Gouch, por un sistema empleado en los procedimientos para fabricar el hielo artificial; á Allaire, por un nuevo método, tan cencillo como económico, para la fabricacion del alumbrado público; á Hargreaves, por la fabricacion perfeccionada de los sulfatos de sosa y potasa por medio de los sulfuros de hidrógeno, de las piritas y demás compuestos de azúfre; á Maliqué, por una máquina para rayar frutos; á Malam, por otro procedimiento en la fabricacion del alumbrado público, y á Nadaud, por un

aparato para almacenar y guardar aceites minerales y demás líquidos más ligeros que el agua.

El Sr. Rosado, de Madrid, lo ha obtenido tambien por un método para facilitar la enseñanza de la escritura; Navard, por un sistema de locomotora de vapor para caminos ordinarios sin el concurso de rails; Perez Ruiz, de Yuste, por un aparato químico para la formacion y venta de una pólvora con el nombre de *herculina* para minas, desmontes y canteras; Renis, de Valencia, por una mejora en el actual sistema de norrias; Roca, de Madrid, por una fabricacion de piedra artificial llamada *piedra romana*; Sigl, por un nuevo aparato adaptado á cada wagon, el cual es elástico para caminos de cuerda, de hierro sin límites; Villaverde y Casterar, de Cádiz, por una máquina para moler aceitunas sin romper el hueso, y Sanchez, de Madrid, por un nuevo sistema de persianas de cortinas.

El Sr. Alsina y Rosal, de Barcelona, ha obtenido privilegio tambien por un procedimiento y máquinas empleadas para tejer panas lisas, rayadas á cordon, con mezcla de diferentes colores; Erichsen, por una mejora notable introducida en los modos y medios para producir el gas y el calor con los aparatos perfeccionados por él; Fernandez Lopez, de Cartagena, por un mecanismo eficaz para elevar aguas y descombrar minas; Fagoaga, de San Sebastian, por una máquina para hacer barrilla; Ferrous, por otra máquina para perforar las rocas; Goncer y Fernandez, de Madrid, por un ingenioso mecanismo para publicar toda clase de anuncios; Izquierdo, de Granada, por un aparato de destilacion con aplicacion á los minerales de mercurio; Berdoy, de Antequera (Málaga), por una máquina para estampar en toda clase de tejidos de lana; y Ferrer y Hernandez, de Barcelona, por un aparato para evitar la oxidacion del hierro, el ensuciamiento del casco de los buques forrados de metal, la cáries de la madera en contacto con el agua, y secar la humedad de las paredes de las habitaciones.

Tambien han obtenido privilegio de invencion: Angulo, de Madrid, por un nuevo procedimiento para obtener, por medio de la presion de las heces del vino, dos productos, uno líquido y otro sólido; Bloss, de Barcelona, por una máquina, como motor, á fuerza de gas atmosférico; Benesat, de Barcelona, por

un procedimiento para el lavado de las materias textiles y sus desperdicios; Brasses, de Barcelona, por una máquina para imprimir en los cortes de calzado los contornos del empeine y carcañal; Belliquid, por un freno perfeccionado de seguridad; Buret, por un nuevo sistema de vehículo de vapor sobre rails; Bussey, por un sistema especial automático y económico de ajustar los tapones en las botellas, y Conillard, por unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas para aglomerar y comprimir.

Cabaupes ha obtenido también privilegio de invención por un procedimiento para la fabricación de carbones artificiales por medio del estiércol; Croisant, por un medio ingenioso para obtener la transformación de la mayor parte de los cuerpos orgánicos en verdaderas materias colorantes y en nuevos productos tintóreos; Berreus y Buerque, por un nuevo generador de vapor denominado por sus autores *corriente de calor invertido*; Díez, de Valladolid, por una máquina para segar mies y yerbas; Deroide, por un sistema de tonelería por procedimientos mecánicos; Daniel (D. Emilio), por un nuevo sistema de nivel para indicar la altura del agua en los generadores de vapor; y Donay, de Barcelona, por un procedimiento de destrucción química de las materias vegetales contenidas en las lanas, trapos y tejidos de lana por medio de la acción combinada del gas, ácido carbónico del vapor y del calor.

Durand lo ha obtenido igualmente por una máquina para la fabricación de ladrillos de barro y briquetes; Filamon, por un sistema de correspondencia secreta y de un aparato que ha de usarse con este objeto; Francini, por la construcción y disposiciones perfeccionadas de baterías de campaña llamadas *Baterías Francini*; Fernandez Rufete, vecino de Aguilas, por un nuevo procedimiento para beneficiar los minerales de mercurio; Fiol y Rotger, de Palma de Mallorca, por un sistema articulado de camas de madera; Grau y Palles, por un procedimiento para curtir las pieles por medio de la compresión é inmersión alternativa de disoluciones de tanino; Gray Craus-ton, por una máquina perfeccionada para taladrar las rocas, las piedras y otros minerales, y cortar también la hulla; Higuette, por un nuevo cribador para limpiar las piedras y los materiales minerales y vegetales; Huet y Geiler, por una má-

quina para obtener la absorcion ó separacion de los elementos componentes de cualquier mezcla, por compleja que sea; y Haudysiede, por unas mejoras introducidas en las máquinas, locomotoras y aparatos, para realizar con precision y seguridad la subida y bajada de pendientes rápidas para facilitar el paso de curvas agudas.

Ibarra, de Madrid, ha solicitado y obtenido igualmente privilegio de invencion por un nuevo sistema de bombas aspirantes é impelentes con su aparato-palanca para mover los émbolos de las mismas y elevar aguas de pozos ó depósitos subterráneos.

Larios y Larios, de Madrid, por un procedimiento para extraer por medio del agua todo el azúcar ó materia sacarina contenida en el gabazo de la caña de azúcar; Lopez Fertrell, de Málaga, por un procedimiento para iluminar y hacer de relieve todas las pruebas obtenidas por medio del aparato de fotografía; Labrasse, por un aparato para la fabricacion de la pasta para papel; Mignon, por un procedimiento para la extraccion del jugo de la caña de azúcar y empleo de los residuos; y Muller, por una máquina ó aparato para hacer de un producto del petróleo, tal como la gasolina, un gas de alumbrado con aplicacion al uso doméstico ó de fabricacion, fundicion ó soldadura.

Mr. Maynard, de Paris, ha inventado tambien, y obtenido privilegio en España, por un ingenioso procedimiento para aplicar la pintura al óleo sobre cualquiera superficie; Montenegro y Van-Halen, de Madrid, por un nuevo sistema de aprovechamiento de la temperatura subterránea para el caldeoamiento, enfriamiento y ventilacion de los edificios; Manffei, de Barcelona, privilegio de introduccion por una máquina, procedente de Norte América, denominada *Matte vous*, para embotellar por medio de tapones gravitadores; Michel, por un sistema de procedimientos para la carbonizacion de toda materia vegetal contenida en las lanas y trapos viejos de lana; y Richard, por unos procedimientos especiales sobre adelantamientos en la produccion y fabricacion de manufacturas de hierro, acero y otros metales, y el aparato y los compuestos empleados en ellos.

Sainz y Bonel, de Tarazona, por una máquina para limpiar

rios, canales y acequias; Segarra y Rocamora, de Madrid, por un sistema de papel pautado para perfeccionar la letra, titulado *Buena y segura forma de letra*; Sanjurjo, de Madrid, por un rodezno con aplicacion á los molinos comunes; Seco y Rodriguez, de Madrid, por un aparato inodoro y útil para la higiene pública con aplicacion á los retretes; la Sociedad titulada *Victoria Carbonell*, establecida en Alcoy, por una fabricacion de cajas para fósforos; Serrano y Colomer, de Monóvar (Alicante), por una máquina para taladrar y perforar piedras con barrena y broca; Sauri y Ros, de Madrid, por un procedimiento de aparatos de desincrustacion de las calderas de vapor; la Sociedad *Augusto Claron*, por un conjunto de aparatos para la fabricacion directa de hilos de lana con mezcla de colores; Sulcer, hermanos, por un sistema de perfeccionamientos introducidos en el mecanismo y en la distribucion de las partes que componen las máquinas de vapor; y Zurbano, de Avila, por un procedimiento ú operacion anímica para separar el pelo y lana de toda clase de tejidos.

Hé aquí el resultado del celo y laboriosidad de nuestros compatriotas en beneficio del fomento de los intereses sociales; celo y laboriosidad que son tanto más loables cuanto que desgraciadamente nuestra patria se ha mostrado en todo tiempo poco activa en las grandes luchas de la inteligencia, y poco interesada en los adelantos de la industria.

Hoy, en vista del movimiento que empieza á notarse en nuestro país y de la luz que arroja la ciencia por todo el mundo, creemos que España no está tan lejos de un mejoramiento científico é industrial.

¡Ojalá se realice pronto nuestro patriótico deseo! ¡Ojalá llegue á ponerse pronto al nivel de otras naciones, donde es admirable el cuadro que ofrecen sus adelantos!

Es una opinion muy admitida entre ciertos partidarios del comunismo moderno, que un privilegio concedido al autor de un nuevo descubrimiento es un abuso ó monopolio que se garantiza por los gobiernos en perjuicio de la sociedad, y esta opinion la corroboran alegando que todo invento procede de nociones práctico-científicas, ya vulgares ó conocidas; pero esta opinion es absurda, porque tanto derecho asiste al inventor de una máquina para disfrutar las ventajas de su obra,

como derecho tiene á disfrutar las ventajas de su propiedad un escritor público, un artista ó un comerciante, toda vez la invencion es el fruto legítimo del trabajo intelectual acumulado, como lo es un libro; y así lo que el inventor explota son las ventajas de su propia obra, fruto de muchos estudios y sacrificios, y no las obras de nadie.

De esta opinion son muchos economistas eminentes con cuyas ideas estamos conformes, y el hacer propaganda en otro sentido, sobre ser absurdo es faltar á la razon, desconocer la naturaleza de las cosas con menoscabo de la justicia, introducir un perturbador ejemplo y dar una mala enseñanza á ciertas clases sociales, de suyo tan impresionables y ligeras.

J. GENARO MONTI

EN UN ALBUM.

¿Ves, niña, el hermoso cielo
de estrellas mil tachonado,
del ave el rápido vuelo,
del sol el brillo extremado,
la aurora envuelta en su velo?

¿Ves la feliz mariposa
pasar la vida ligera,
alegre cual primavera
volando de rosa en rosa?
Pues esa es la edad primera.

¿Ves el espacio cubrirse
de inmensa nube azulada,
el ave al tiempo rendirse,
del sol la esfera manchada,
la aurora leve teñirse?

¿Ves la mariposa huir
de ardiente luz que la inunda
temiendo en ella morir?
Pues esa es la edad segunda,
¡esa la de edad de sufrir!...

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

EL VATICANO

II Y ÚLTIMO.

Quedaba en mi anterior artículo hablando del uniforme del *suizo*. Cuatro palabras para terminar este asunto. Como quiera que la libre Confederación helvética no mantiene otro ejército permanente que el indispensable á la paz interior, y plantea el armamento nacional cuando la salud de la patria lo exige, consiente que sus hijos vayan á servir como tropas mercenarias fuera de su suelo. Así de muchos cantones católicos marchan, los jóvenes á Roma para cambiar la vida de la libertad por el servicio del poder teocrático!

El traje del suizo pontificio se compone de jubon acuchillado, pantalon hasta la rodilla, calzas, zapato y pequeño casco con lloron en las galas. Consiste su armamento ordinario en sencillo mandoble, y de centinela en elegante alabarda. El fusil *chassepot* es arma que no forma parte del vestuario, como fácilmente se comprenderá, y usada tan sólo en sitios exteriores. Las calzas son amarillas y negras á bandas. El colete negro y amarillo y los cuchillos encarnados. Al calzón (encarnado tambien) van superpuestas otras bandas amarillas y negras unidas tan solo á la cintura y la rodilla, quedando sueltas á lo largo: con lo que flotan cuando el soldado marcha, jugando caprichosamente el conjunto tricolor. Y ciertamente que no recuerdo haber visto nada tan elegante y propio de aquellas estancias y parajes como este uniforme, con perdon sea dicho de sus ilustres detractores. Aquel negro severo, aquel amarillo tétrico, produciendo al reunirse algo de fúnebre, como parecen mortuorias las góndolas venecianas amarillas y negras, causando en el primer embarque un cierto sentimiento de pavor; esos dos colores de catafalco en-

lazados con el encarnado alegre y rico que destruye su efecto y los vivifica; los colores de la muerte agregados al color de la vida; la negacion del color que representa el negro, animada por el más simpático de los colores del iris; el matiz de las rosas, esto es, de las mejillas de púdica virgen, del tinte de la aurora, del tono del ocaso, del manto de la primavera, el color, en fin, de la salud y la fuerza, de la juventud y la lozanía, adherido al lúgubre mate del decrepito rostro, del semblante enfermo, al más antipático de los rayos del prisma, que hasta natura lo produjo para corona de los muertos en la siempreviva y emblema de las ruinas en el jaramago. Pues bien, la síntesis de esos tres colores es un arriesgado pensamiento de Rafael, osado problema del divino jóven, *tour de force* del genio pictórico. ¿Qué artista se habria atrevido á hacer un figurin con el pié forzado de esas tres tintas que no hubiera producido un mamarracho? Del predominio del negro resultára un traje clerical, del abuso del amarillo un frio y repulsivo uniforme, de la preponderancia de ambos, un fétetro, del encarnado campeando sobre uno y otro una lujosa vestidura, de la union en pequeños retazos un *verdadero arlequin*... Y sin embargo, Rafael dibujó una elegante guardia, propia para las Cámaras pontificias.

Yo miraba y remiraba todo con la misma curiosidad que al *suizo*, recorriendo las estancias, y venian á mi mente ideas y razonamientos de otros días. Veia el miedo y la ceguera que conduce á la corte romana, acaso sin conciencia de ello, al abismo que entre lo pasado y lo porvenir media, que es cuando ménos el abismo de la crisis presente. Torpes consejeros, fanáticos amigos, ignorantes todos del espíritu de Cristo, guian á la Iglesia católica en el camino de su perdicion. Y hé aquí hoy la explicacion de por qué todavía la idea del *poder temporal* no es abandonada por el Papa, antes por el contrario le halagaria su restablecimiento. La corte romana sabe perfectamente que el día en que no se apoye en la fuerza, que no se imponga por las bayonetas, su influjo en las sociedades modernas desaparecerá. Y es justo que así sea: toda institucion que no responde á las exigencias sociales, debe sucumbir abriendo paso á otras portadoras de distintos ideales. Y bien: ¿qué importa á la Iglesia perder su influencia, si queda en la eterna posibilidad de re-

cobrarla? Pues qué, ¿no llevamos todos (querámoslo ó no, sepámoslo ó no) incubado en lo profundo de nuestro sér sus principios morales? ¿No es su moralidad la más perfecta hasta hoy, por más que al propio tiempo sea perfectible? Entonces ¿á qué temer? Si teneis, sacerdocio católico, la seguridad de llevar la palma entre las religiones, históricamente consideradas, ¿cómo no rechazais lo que no es vuestro, *lo que es de esta tierra*, lo que no os incumbe, lo *temporal* y mundano en fin? ¿No decís que vuestra religion es tan inmutable como la eternidad misma? ¿A qué, pues, para mantener su permanencia desear volver á apoderarse de los bienes del César? ¡Tal vez para sacar á la pública indignacion cuadros como los del suplicio de los infelices Monti y Tognetti!!

¿Y qué ha salido de estos dos palacios, de estos dos monumentos que representan lo espiritual y lo temporal, lo divino y lo humano, lo inmortal y lo perecedero, mansion del justo el uno, de los pecadores el otro? Pues hasta ahora no ha dado al mundo sino el engendro que se llama *Syllabus*. En él se condena todo lo más grande que la humanidad ha reconocido y realizado á costa de sus mártires en la ciencia, de sus *santos* en la política, en el arte, en el derecho, en la moral, en la religion: que tambien hay *santos* en la política (1).

Cuando el Vaticano conservaba su poder mundanal, no animaba á Roma el espíritu de fraternidad evangélica, de libertad cristiana, de igualdad católica; no la animaba tampoco en la última etapa el espíritu de la religion del arte, del *humanismo*, el espíritu pagano: en una palabra, ninguna de las dos almas moradoras de su cuerpo. De otro lado, sus campos murieron con Cincinato al morir la república; su industria y su comercio eran completamente nulos, pues las aduanas y el proteccionismo habian encadenado toda tentativa de expansion; allí ni existia prensa porque el pensamiento era esclavo, ni tribuna porque donde no hay ideas no hay palabras, ni literatura porque donde no hay libertad no hay inspiracion, ni ciencia porque habia dogma, ni trabajo porque habia miseria; donde no existia sino lujo, y corrupcion, y soldados, y cadenas, y mendigos, y aparato fastuoso ocultando la verdad con dorado

(1) «Que santo es aquel que consagra su vida entera á un fin.» — Nicolás Salmerón.

manto... decidme los que este espectáculo recordais, decidme si puede un pueblo que así obra y así vive presentar otro aspecto que el de la desolacion y el de la muerte. De Roma no cabia decir es un cadáver siquiera caliente todavía, porque los cadáveres conservan su organismo en los huesos por más que haya comenzado la descomposicion en la carne. En Roma no, porque Roma ya estaba descompuesta y desorganizada y corrompida. En Roma sólo habia, sólo existia, sólo quedaba en pie el arte.

Sin embargo, la *Ciudad Eterna* ha vuelto á la vida de la verdad cuando dejó la del artificio, el dia en que se ha llamado capital de Italia.

Todo esto es tan verdadero, tan palmario, que no sólo por los profanos ha sido repetido fuera de Roma, si que tambien ha resonado con arrebatadora elocuencia bajo las soberbias bóvedas de San Pedro, durante el Concilio ecuménico, por sacerdotes de tanta sabiduria como el obispo Strossmayer, uno de los que más han contribuido al nuevo cisma aleman de los *católicos viejos*; allí mismo, delante del Papa, entre las principales lumbreras del catolicismo, defendió su tesis contra la infalibilidad con un valor nada comun y una seguridad y calma que contrastaba con la agitacion y cólera que en los más de los oyentes producian sus argumentos.

Pero dejemos este género de consideraciones para pasar revista á vuela-pluma al resto del Vaticano.

Yo recuerdo siempre con admiracion la capilla que lleva el nombre de Sixto IV, su fundador, y que si maravillosamente fué pintada al fresco por el coloso de las artes, Miguel-Angel, espléndidamente ha sido descrita por el coloso de la palabra, Castelar. No sé cuántos dias de meditacion en la soledad del gabinete, de estudio en la contemplacion de los frescos, de concentracion reflexiva y atencion religiosa y concienzuda ante la obra de Buonarroti, empleó Castelar en escribir su artículo, una de las joyas de la moderna crítica artistica; pero sí sé que Miguel-Angel tardó veinte meses en decorar aquellos muros para asombro de sus contemporáneos é inagotable tesoro de enseñanza para los siglos. Entre las pinturas las hay del *Peruggino*, del *Ghirlandajo*, del *Pinturicchio*, pero nadie lo sabe, nadie fija su atencion en las obras de tan grandes maes-

tros: la capilla parece ser hija exclusivamente del autor del *Juicio final*, que llena uno de los testeros, de ese juicio que puede decirse es el final de los juicios que á la humana inteligencia es dable imaginar sobre el terrible é inapelable día fijado por el catolicismo.

Pero no sólo encierra el Vaticano á San Pedro y la Sixtina como obras dignas de admiracion sin límites: entre mil y mil cosas, se hallan las *Loggias*, donde Rafael, á los veinticuatro años, borraba las pinturas de su maestro para ejecutar encima los gigantescos pensamientos que nacian en su fantasía sin par; la capilla *paulina*, donde Miguel-Ángel dejó la conversion de San Pablo; la *Biblioteca*, que guarda la más rica coleccion de manuscritos antiguos en todas las lenguas conocidas; el museo *profano*, que encierra larga série de ídolos y dioses de todas las religiones de la antigüedad; el *sacro*, donde se ve curiosa colección de objetos del culto primitivo; la sala de la *pintura de los siglos XIII y XIV*, con cuadros de Fr. Angelico, de Giotto y de Cimabue; la *cámara de Meleagro*, con la renombrada escalera espiral de Bramante; el *patio de Belvedere*, en cada uno de cuyos cuatro gabinetes se conservan el Perseo de Canova, el Mercurio del Belvedere (ó sea el Antinoüs, firmado Apolodoro), el famosísimo grupo del Laoconte (firmado por Agesandro y sus dos hijos Polodoro y Atenodoro de Rodas), y el Apolo de Belvedere, una de las más hermosas estatuas conocidas; el *corredor* de los barro cocidos de Lúcas de la Robbia; la *cámara Aldobrandini* con su bóveda del maestro bolonés Guido Reni; finalmente, los museos Chiaramonti, Pio Clementino, etrusco, egipcio, de los animales, de las estatuas, de los bustos, magníficas galerías que contienen inmensa riqueza de inapreciable valor y mérito; los salones de las Musas, de Heliodoro, de Constantino, de las audiencias, de los mapas, de un lado; y de otro, los jardines del Papa, el casino, la escalera principal de los museos, la nueva, la régia, etc., etc., etc..... Ya lo dije: en un edificio de ONCE MIL habitaciones, sirviendo de morada á larga série de pontificia dinastía, ¡cuántas maravillas no se habrán almacenado de todas las artes y de todos los países!!!

No terminaré sin dedicar algunas líneas, cuatro no más, á la galería de pinturas, pequeña coleccion de unos cuarenta y

tantos cuadros, pero riquísima por la índole de los mismos. Ya en otra ocasion, ocupándome de la *Escuela pictórica boloñesa* en esta misma REVISTA, dije algo sobre la *Madonna de Foligno* y la *Transfiguracion* de Rafael, y la *Comunion de San Gerónimo* del Dominiquino. No volveré sobre lo dicho: estos tres cuadros llenan una sola estancia, y prescindo de ellos para citar algunas de las obras que decoran los muros de las tres restantes, que unidas á la anterior constituyen este museo.

Hay en la primera dos cuadros de Murillo: una *Adoracion de pastores* y el *Matrimonio de Santa Catalina*. Ambos pertenecen á ese estilo plácido y agradable de nuestro artista que forma una de las épocas de su vida, y que ha sido llamado estilo *plateado*, y con razon. El Niño-Dios sonríe con la candidez de los infantes, pero hay algo en su mirada superior á la edad; algo sobrenatural y extraordinario que el pintor sevillano supo fijar en el rostro del Hijo de María. Ni una ni otra obra pueden clasificarse entre las *maestras* del autor, pero tampoco desdicen de su paleta sin rival.—El Guercino (*escuela boloñesa*) tiene un *Santo Tomás* y un *San Juan Bautista* soberbios; Francia (*escuela boloñesa* tambien), una *Virgen con el niño Jesús* y *San Gerónimo*, tan místico como todo lo suyo, y puro como el primer aliento del sentimiento católico; el beato Angélico un *San Nicolás* respirando igual uncion religiosa; Mantegna una *Piedad*; Perugino *tres Santos*, y Rafael las *Virtudes Teologales*, la *Anunciacion*, la *Adoracion de Reyes*, y la *Circuncision*, que pueden estar sin desmerecer al lado de aquella *Madonna* antes citada y de aquella *Transfiguracion* asombro de las gentes.

En otra sala, Tiziano ha dejado un *San Sebastian*, con ese color caliente, rico, dorado, inimitable, distintivo de su paleta; Julio Romano una *Virgen y Apóstoles* á la manera del maestro; Sassoferrato otra *Virgen con el Niño*, con esas carnes blancas, transparentes, ligerísimamente sonrosadas, que constituyen una verdadera ilusion óptica. Confieso que siempre he tenido una gran predileccion por este pintor, cuya dulzura de toques difícilmente halla rival, y de quien se conserva otra preciosa obra en la sacristía de una iglesia del Renacimiento situada en el gran canal de Venecia, pero cuyo nombre no recuerdo en este instante. En nuestro museo del Prado guardamos dos lindos cuadritos del mismo asunto.

Para concluir: Correggio tiene un *Redentor* verdaderamente divino; Guido Reni, uno de sus trabajos superiores, el *Martirio de San Pedro*, y Pablo Veronés una *Santa Elena* que encanta. Hé ahí un ligero extracto de este museo, que nunca olvidaré por la honda impresion que en mí produjeron las pocas pero selectísimas pinturas que encierra.

.

Cuantas veces salia del Vaticano, recitaba mentalmente estas palabras de Castelar: «¡Roma, Roma, eres grande, eres inmortal hasta en tu desesperacion y en tu abandono! Tendrás eternamente en el corazon humano un altar, aunque se pierda la fé, que ha sido tu prestigio, como se perdieron las conquistas, que habian sido tus fuerzas. Nadie podrá robarte el don de la inmortalidad que te confiaron tus dioses, que te han sostenido tus Pontífices, y que te confirmarán eternamente tus artistas.»

H. GINER.

INSTITUTO AGRICOLA ANDALUZ.

Aunque ya en otro número de la REVISTA hemos tenido el gusto de ocuparnos de la fundacion de un establecimiento que ha de ser tan provechoso para las provincias que nuestra publicacion representa, hoy, con el propósito de dar más acabada idea de este Instituto, insertamos el informe de la ilustrada Comision que se encargó de dar forma práctica al pensamiento. Este informe ha sido aprobado en junta celebrada por la Comision organizadora y debe presentarse en la próxima reunion del Congreso agrícola, cuyas conferencias conocen nuestros lectores. Siendo de grande interés para los pueblos andaluces el establecimiento del Instituto Agrícola, en números siguientes volveremos á ocuparnos del asunto dando nuevos datos y noticias sobre tan importante proyecto; y deseosos de contribuir á su realizacion en la pobre medida de nuestras fuerzas, ofrecemos las páginas de la REVISTA para dar publicidad á cuantos documentos se sirvan remitirnos las dignas personas que con tanta actividad trabajan para llevar á cabo su patriótica idea, y á las cuales va á deberles la agricultura de nuestro país inmensos y trascendentales beneficios.

Hé aquí el informe:

La Comision que recibió el encargo de proponer la forma y medios de organizar el Instituto Agrícola Andaluz se ha visto obligada á hacer grandes esfuerzos para colocarse en estado de acudir á esta reunion, presentándole los elementos prácticos que han de darle el sér. Las dificultades de su cometido han sido supremas, porque se ha visto solicitada por dos fuerzas diametralmente opuestas. Por un lado reconocia que un establecimiento destinado al progreso de la Agricultura andaluza exige recursos cuantiosos de todas índoles, por otro consideraba fuera de duda que ni la situacion financiera de las corporaciones, ni la de los particulares en general, se prestan á acariciar ideas grandiosas con peligro de que quedaran reducidas á gratas ilusiones sin llegar á estas realidades. Es incuestionable que una institucion pública de esta índole, en una

comarca de los antecedentes é historia de Andalucía, debiera ser en su parte urbana un edificio palacial, en su material de enseñanza un rival de esos que valen millones, y en sus fincas agrícolas la perfeccion misma; pero la Comision sabe harto bien que un arado de vapor, un buen caballo semental, un famoso toro de raza, una biblioteca especial, ó cualquier otro detalle representaria por sí solo mayor valor de la suma total que razonablemente puede esperarse se destine al Instituto Andaluz en su nacimiento: la verdadera dificultad con que ha luchado la Comision ha estribado en hallar manera de formar un conjunto que, aunque no satisfaga á nadie como definitivo, sea al propio tiempo tan completo dentro de un carácter dado, que lleve en sí mismo la probabilidad de responder á ciertos fines; de tal modo nunca llegará á poner en duda si el Instituto es ó no útil, sino que, por el contrario, se verá que en todo caso el grado de utilidad podrá guardar relacion con los medios con que se cuente para desarrollarlo.

Los programas demasiado comprensivos rara vez tienen solidez, y antes sirven para deslumbrar que para atraer; por esto la Comision ha creido que no podia excusarse de señalar los límites de la accion del Instituto, tanto en la primera como en la segunda época, adoptando un criterio que, sin pecar de restrictivo, se libre de caer en el extremo opuesto de la vaguedad.

Hé aquí lo que proponemos:

LOCAL DE REUNIONES.—La falta de conocer lo que en el mundo en general pasa en materias agrícolas y comercio de los productos del suelo, se ha señalado por muchas personas competentes como una de las mayores causas del atraso que se supone á los agricultores andaluces, y de las ideas inexactas, á juicio de los científicos, que se emiten por los prácticos. La Comision acepta la necesidad que hay de aquilatar la verdad, así en las cuestiones técnicas como en las comerciales é industriales, y considera que es un medio muy eficaz el frecuente contacto de todos los que representan los elementos que de un modo ó de otro influyen en la produccion y distribucion de los frutos de la tierra. Al efecto propone que se atienda á esta necesidad de comunicacion moral creando un centro, no de recreo ni de pasatiempo, sino de difusion de ideas y de hechos, de exhibicion y contratacion. Hallar este local en un punto de la ciudad que ofrezca facilidad y atractivo para la asistencia hubiera sido en otro caso una casualidad poco ménos que imposible, en condiciones aceptables; pero naciendo el Instituto Agrícola Andaluz al amparo de la Sociedad Económica de Amigos del País, ésta ha puesto á disposicion del establecimiento incipiente su bien situado local de la calle de Rioja, y la Comision se lisonjea que en cuanto á este interesante punto se ha logrado lo que es un bello ideal por ahora.

LABORATORIO QUÍMICO.—Es ya un axioma que de la parte que la química toma en la agricultura moderna es de lo que depende su porvenir: ella dice lo que se debe hacer, lo que se puede esperar y aquello con que no se puede contar, diciéndonos los científicos á todas horas que la agricultura que no tenga un laboratorio químico por consejero y confidente es una agricultura primitiva, muy cercana de la nómada y salvaje.—La Comision no ha podido ménos de

tener esto en cuenta, pidiendo á los individuos facultativos de la misma que redujeran sus aspiraciones del momento á un mínimo inicial: contando con algun material que puede ceder la provincia, se ha encontrado manera de atender á la necesidad de un laboratorio sencillo, en el cual faltarán los aparatos especiales; pero con mayor trabajo por parte del personal encargado de él, podrá atenderse á los ensayos más precisos de la agricultura de la region, mientras se espera oportunidad de llegar á mayor perfeccionamiento si los trabajos de los primeros tiempos lo justifican y permiten.

CAMPO DE EXPERIENCIAS.—Los adelantos que hace la agricultura en una region solo son parcialmente útiles en las demás, y generalmente no tiene otro carácter que el de datos que tener en cuenta. Todo lo que no sea conocer la manera de obrar de un recurso dado en determinadas condiciones de altura, clima, atmósfera y propiedades fisiológicas de la especie misma de las plantas que se trata de obtener, es haber resuelto meramente una parte muy insignificante de un problema por extremo complicado, y por esto el campo de experiencias tiene que ser el alma misma de un Instituto Agrícola que tenga por norte hacerse verdaderamente indispensable en la region en que trabaja. Solo contando con este elemento es como se quita á las afirmaciones de las enseñanzas ese sello de puras repeticiones que tanto ha desautorizado hasta aquí á los catedráticos de agricultura teórica, porque á veces se han puesto en absoluta contradiccion con la realidad de los hechos prácticos, fáciles de comprobar si el profesorado, además de sus estudios en los libros, hubiera tenido ocasion de prepararse para sus lecciones en los campos de experiencias. La comision está satisfecha de la manera con que ha podido resolver este influente detalle. El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla cederá treinta hectáreas de terreno para campo de experiencias en la dehesa de Tablada, y si bien es verdad que la necesidad de cambiar la composicion física dominante de una parte de este terreno es una carga, no puede olvidarse que un cultivo de esta índole es un libro abierto en que deben darse todas las facilidades para que lean muchos; y por lo tanto, la primera condicion que necesita, despues de la de hallarse competentemente dirigido, es tener una situacion de muy fácil acceso para los habitantes y transeuntes de una ciudad que sea centro de una gran comarca.

CULTIVOS REGADOS.—Todos saben que los cultivos con riego serán en el porvenir uno de los elementos de grandeza de la agricultura regional, cuando Andalucía se haga más solícita de sus intereses materiales. Sin extender la vista fuera de la provincia de Sevilla, se ve que en ella sólo se cultivan con riego 4.600 hectáreas, cuando es sabido que podrian regarse 50.000 con aguas externas, además de un número que se ignora cuál sea que están llamadas á recibir ese beneficio de las internas.

Los cultivos regados, á excepcion de la hortaliza y el naranjo, son poco conocidos, y para que lleguen á tener importancia en esta parte del país es preciso que haya quien acepte los sacrificios necesarios para aclimatar plantas, señalar el rumbo que debe seguirse y establecer las reglas que deben adoptarse para asegurar el

éxito. La Comision intenta poner esta útil misiva en manos del Instituto Agrícola Andaluz, logrando, como es de esperar, que se le ceda la huerta contigua al Hospital de las Cinco Llagas, y en dicho terreno confia ver iniciados los cultivos de la caña de azúcar, del arroz regado, cañano, lino, algodón y otros semejantes.

CULTIVO OLIVARERO.—El estado angustioso del cultivo olivarero, alternativamente falto de cosecha y de precio, así como la insistencia con que por todos lados se oye hablar de panaceas para curar situacion tan poco satisfactoria, remediándola ya por cambios en la fabricacion de aceites, ya por perfeccionamientos en el cultivo, ya por abonos, hace creer á la Comision que debe considerar como un objeto muy preferente del Instituto el estudio científico de lo que puede y debe hacerse en el olivar para beneficio de un número tan crecido de interesados. La comision estima que el futuro Establecimiento necesita disponer de una hacienda de un tamaño en relacion con sus recursos, en la cual tenga un dominio absoluto para seguir un sistema demostrativo, y al mismo tiempo dirigir multiplicados ensayos en corta escala en fincas de sócios, á fin de llegar con la brevedad posible á reunir un caudal de datos que hagan rápidamente la luz en este ramo de riqueza, en el cual es preciso defender á Andalucia de que se le arranque de las manos por descuido, como por desgracia ha sucedido con otros sin más causa que la tendencia á la inmovilidad y á dudar del verdadero progreso, que es tan temible admitir ligeramente, como poco cuerdo y expuesto el negar en absoluto. La Comision no puede aún fijar en qué finca se hará el cultivo olivarero especial del Instituto; pero sí puede decir con orgullosa satisfaccion que se le han hecho tantas indicaciones por particulares de que se prestarán á pruebas en sus haciendas, bajo la direccion del Establecimiento, que mayor dificultad ofrecerá en esto la abundancia que la escasez de ocasiones de acudir á ese eficaz medio de investigaciones y convencimiento.

JARDIN DE VIVEROS Y ACLIMATACION.—Las Exposiciones, como todo lo que habla á los sentidos materiales en aquello que en esencia tiene este carácter, son medios de propaganda cuya actividad no es comparable á otros. Los salones, corredores y pasillos del local de la Económica serán una Exposicion permanente de objetos, productos, muestras y demás relacionados con la agricultura. Para exponer el material voluminoso ó que por otras causas deba mostrarse al aire libre, la Comision ha tenido el gusto de hallar benévola acogida en el cuerpo municipal al solicitar se le ceda para viveros de aclimatacion y Exposiciones al aire libre la huerta de Mariana; estos establecimientos para que tengan atractivos son muy costosos, y aunque la comision prevé que no puede por ahora utilizarse dicha finca en el estilo lujoso en que debiera hacerse, se ha juzgado muy necesario asegurar este elemento á prevision del futuro desarrollo del Instituto, que contará con este jardin cuya situacion es inmejorable.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA.—Nadie desconoce que el porvenir en el mundo será del saber: nada hay que esperar de las buenas condiciones naturales del suelo y clima si no vienen á completarse con la inteligencia y el estudio de las leyes que rigen á la naturaleza,

y por esto la comision ha considerado que la enseñanza es ramo esencialísimo del establecimiento que se trata de formar. En el limitado grado en que es posible, y con la mermada remuneracion que los escasos recursos sobre que se debe contar en el período inicial permiten, se organiza la enseñanza de aquellos ramos que no se da en ningun otro de los establecimientos públicos.

El encerrar cada una de estas necesidades dentro de límites prácticos para que formaran un todo posible, y hacer aceptar esas formas, si no ineficaces, al ménos poco alhagüeñas para los indicados para ser el elemento diariamente activo del Instituto Agrícola Andaluz, ha sido el trabajo que nos congratulamos de haber llevado á buen fin; pero el éxito, si lo tenemos, más que á nuestros propios esfuerzos y buen deseo, se deberá en primer término á la Sociedad Económica de Amigos del País, que ha representado el papel de piedra angular de nuestra construccion; á la Excm. Diputacion provincial, salvándonos la dificultad de la base del laboratorio y terreno regado, y al Excmo. Ayuntamiento que con su poderoso y oportuno auxilio nos ha cubierto la necesidad de un terreno bastante extenso y cercano á Sevilla para cada uno de los dos objetos primordiales: del campo de experiencias y la Exposicion al aire libre. Tenemos sin resolver dónde estableceremos la demostracion del cultivo olivarero; pero fiamos en lo bueno de la causa y no dudamos de encontrar una hacienda que reuna las condiciones debidas cuando, más adelantado el período de fundacion, podamos apreciar con mayor exactitud el tamaño y condiciones que necesita.

Sócios.—La comision ha reconocido desde luego la necesidad de acudir al elemento particular para arbitrar los recursos pecuniarios con que fundar y sostener la vida del Instituto, y que sólo por el apoyo que de aquel reciba podrá llegar á ser un establecimiento de verdadera importancia, opinando que ante todo debe atenderse á agrupar á aquellas personas que por su posicion, reconocido patriotismo y liberalidad se hallen en el caso de decidir la fundacion del Instituto.

Estos sócios deben titularse protectores fundadores, estableciéndose que contribuyan al fondo de instalacion en calidad de anticipo sin interés, con una cuota uniforme de 1.000 pesetas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesetas cada una, que les serán reintegradas en los términos que fije el Reglamento que se formará al constituirse la Sociedad. Los sócios fundadores protectores tendrán derecho á señalar un alumno preferido del Instituto.

Se admitirán tambien sócios de número, pagando una cuota general de ingreso de 20 pesetas y una mensual de tres pesetas, mas los que sean propietarios ó agricultores contribuirán al fondo de cultivos demostrativos con anticipos reintegrables, con arreglo á una escala que se fijará en los Reglamentos, en cuya confeccion tendrán parte.

Los sócios de número no residentes en Sevilla, que en el período de fundacion ofrezcan adelantos para aquel fondo, tendrán derecho á nombrar reunidos un alumno preferido del Instituto, si sus adelantos en la localidad completan una cuota de fundacion de 1.000 pesetas.

Terminamos este ligero informe, en que hemos procurado abstenernos de todo comentario ocioso, con las bases de organizacion material que proponemos que tenga el Instituto agrícola Andaluz, y que concuerdan con las anteriores explicaciones.

Al mismo tiempo hemos considerado parte importante de nuestro cometido el presentar la parte principal del personal del Instituto con el propósito de dar las debidas garantías de saber á quien se unen, á las personas de posicion que serán invitadas á concurrir al pensamiento en la época inaugural, en calidad de fundadores protectores; debiendo hacer la aclaracion, casi innecesaria, que al aceptar cada uno de nosotros el puesto que nos han señalado nuestros compañeros, solo nos ha guiado una idea primordial, á la cual hemos sometido todas las demás; y ha sido no crear obstáculos ni aun instantáneos al nacimiento del Instituto Agrícola Andaluz.

Hemos juzgado conveniente no designar las personas que han de ocupar los puestos de vocales en las Juntas Directivas, hasta que no se conozcan todas las que concurrirán á la fundacion.

Del mismo modo debemos observar que consideramos necesario que el Instituto se halle representado en cada poblacion de Andalucía por una junta local; pero no hemos designado persona alguna desde luego para formar parte en ninguna localidad, creyendo que esto debe posponerse hasta que hecha la invitacion general conozcamos los que se nos unen en calidad de sôcios fundadores y de número.

La Comision aspira, como única recompensa de su trabajo, á que se le reconozca, no acierto, sino el mejor deseo de interpretar los de la reunion que la honró con el encargo que ha desempeñado.

Sevilla 10 de Junio de 1876.

José María de Ibarra.—Marqués de Gaviria.—Ildefonso Nuñez de Prado.—Manuel de Bedmar.—Manuel Jimenez Leon.—Manuel Romero Valvidares.—Francisco Collantes.—José María de Hoyos.—José Perez Solares.—Rafael Caro.—Juan Gomez Hemas.—Gumer-sindo Fraile.—Manuel Sierra, Secretario.

REVISTA GENERAL

La Asociacion de Escritores y Artistas malagueños.—Humanitario concurso en Cádiz.—Nuevo Instituto en Montoro.—Conferencias agricolas en Andalucia.—Traslacion á Sevilla de los restos de D. Pedro I de Castilla.—Reunion de los Admiradores de Cervantes.—Cuestion azucarera —Carreras de caballos en Sevilla.—Teatros.

Despues de celebrarse varias reuniones preparatorias ha quedado constituida en Málaga la *Asociacion de Escritores y Artistas*, análoga á la que existe en Madrid.

En la primera reunion nombróse una Comision organizadora compuesta de escritores y artistas, y presidida por el decano de los periodistas malagueños, nuestro querido amigo D. Santiago Casilari. Tanto éste como sus dignos compañeros de Comision cumplieron celosamente su encargo, y en la numerosa reunion verificada el 21 del pasado, en el salon de sesiones del Instituto Provincial, constituyóse definitivamente la nueva Sociedad que ha de unir en cariñoso grupo á todos los que en aquella provincia se dedican al cultivo de las letras y las artes, poniéndolos en fraternales relaciones.

Terminado el breve pero oportuno discurso que hizo el Presidente, Sr. Casilari, y un ligero debate sostenido por algunos de los escritores y artistas que concurrieron, quedaron aprobadas las bases constitutivas de la Asociacion, y sin perjuicio de nombrar más adelante la Junta Directiva cuando fuésen discutidos los Reglamentos, se eligieron con el carácter de provisional y por medio de votacion á los siguientes señores: Presidente, D. Manuel Rodriguez de Berlanga; Vicepresidentes, D. Santiago Casilari y D. Félix Rando y Barzo; Vocales, D. José Maria de Sancha, D. Joaquin Martinez de la Vega, D. Manuel Rivera Valentin y D. Nicolás Muñoz Cerissola; Contador, D. Eduardo Maesso Campos; Tesorero, D. Atenodoro Muñoz; Secretarios, D. Juan J. Relosillas y D. Juan García Fernandez.

Acordóse por unanimidad un voto de gracias á los Sres. Casilari, Ocon, García Sanchez, Ferrandiz, García Reguera, Martinez del Rincon, Maesso Campos, Martinez, Gutierrez y Carrion, que ha-

bian compuesto la Comision organizadora, haciéndolo extensivo al Sr. Director del Instituto, D. Eduardo María de Jáuregui, y demás señores del claustro por la galantería con que habian cedido en repetidas ocasiones el salon del establecimiento.

Cádiz y Málaga tienen ya organizadas sus Asociaciones de Escritores y Artistas, y segun nos escriben estimados compañeros de las demás provincias andaluzas, pronto tendremos el gusto de comunicar á nuestros lectores que, tanto en Sevilla, Córdoba y Jaen como en Granada y Almería, ya se han asociado los que por propio interés y por prestigio de las letras y las artes deben buscar fuerza y elementos de progreso en esta clase de sociedades.



La Sociedad protectora de los animales y las plantas, establecida en Cádiz, se dispone á celebrar un concurso para adjudicar el premio del Sr. D. José María Uceda, cuyo programa, que se ha servido enviarnos nuestro amigo y colaborador D. Romualdo A. Espino, Secretario de la referida Sociedad, publicamos á continuacion aplaudiendo tan digno pensamiento.

La Sociedad protectora de los animales y las plantas de Cádiz, abre un concurso para premiar un libro que pueda aplicarse á la enseñanza de la lectura corriente en las escuelas de instruccion primaria.

Las obras que aspiren al premio habrán de ser originales, estarán en idioma español, ostentarán un estilo sencillo, un lenguaje correcto y claro y las demás condiciones propias de la didáctica infantil, y se compondrán de una coleccion de leyendas, tradiciones, cuentos, anécdotas, fábulas, etc., en prosa ó prosa y verso, escritas bajo el espíritu y tendencias de la proteccion debida á los animales y plantas útiles, y de manera que no solo enseñen á los niños á conocer y respetar á los seres inferiores, instruyéndoles acerca de lo que son y representan y de su utilidad y aplicaciones, sino que tiendan muy principalmente á impresionar el tierno corazón de la infancia, á despertar en él el culto á la naturaleza y el amor y respeto á cuanto en ella vive, y á grabar hondamente en su memoria aquellas sencillas máximas de compasion y de interés que deban convertirse en su día en reglas de conducta. Así mismo procurarán cuidadosamente los autores de que su espíritu no obedezca á ningun criterio parcial de partido.

Esta obrita habrá de constar de 200 á 250 páginas en 8.º español, ó sea de 12 á 13 pliegos de impresion.

El premio consistira en 1.500 pesetas, ofrecidas para este objeto

por el Sr. D. José María Uceda, antiguo sócio residente de esta Protectora, un diploma honorífico que agrega esta Sociedad y 25 ejemplares de la obra premiada.

La propiedad del original premiado corresponderá sin reserva alguna al Sr. D. José María Uceda, y la Sociedad hará desde luego una edicion de la obra adornada de lindos grabados en negro y de cromos, si le es posible, que será costeada con otras 1.500 pesetas que para este fin le ofrece el citado Sr. Uceda.

La Sociedad procurará que se adopte como texto por los centros oficiales ó autoridades y corporaciones á quienes corresponda, á fin de que se introduzca en las escuelas de primera enseñanza y se extienda y aplique á su uso, en beneficio, no ya de la idea protectora solamente, sino de la general moralidad y cultura.

Los originales se remitirán á la Secretaría general de la Sociedad, sin firmas y acompañados de un pliego cerrado y lacrado en que consten el nombre y apellido del autor, las señas de su domicilio y el lema que se haya colocado al frente de la obra. Todo original que aparezca firmado, ó cuyo autor se haya dado á conocer por cualquier medio, será excluido del concurso.

Las obras se dirigirán francas de porte al Sr. Secretario general, plaza de Oca, núm. 1, bajo, antes del 31 de Marzo de 1877, ó sea seis meses despues de publicado el concurso.

Podrán tomar parte en el certámen cuantos lo tengan á bien, pertenezcan ó no á la Sociedad, excepto los individuos de la actual Junta Directiva.

A su debido tiempo la Junta Directiva nombrará un Jurado que entienda y resuelva acerca del valor de las obras, bajo el triple concepto de las doctrinas protectoras, las cualidades literarias y las condiciones pedagógicas que debe poseer el libro premiado.

Para la adjudicacion del premio, el Jurado atenderá al valor absoluto del escrito; y en caso de que ninguno de los presentados reuna las condiciones requeridas, se declarará desierto el concurso y se abrirá otro nuevo.

Una vez conocido por la Sociedad el fallo del Jurado, se reunirá ésta en sesion pública en el dia y hora anunciados préviamente por el *Boletin* de la Sociedad y por los demás periódicos de la plaza, y en esta sesion, despues de dar lectura al fallo razonado del Jurado, se procederá á abrir el pliego cuyo lema ostente la obra premiada, proclamándose seguidamente el nombre del autor. El resultado de esta sesion se pondrá en conocimiento del agraciado, y se publicará asimismo por medio del *Boletin* y de los demás periódicos de la localidad.

Las obras no premiadas quedarán á disposicion de sus autores, quienes podrán reclamarlas, así como los pliegos cerrados, citando el lema, dentro de un plazo de tres meses, á contar desde el dia en que se adjudique el premio.

Esta es la forma en que ha de celebrarse un concurso que tanto honra á la Sociedad protectora de los animales y las plantas y al digno sócio que ha concedido el premio. Muchas asociaciones de esta índole quisiéramos ver fundadas en nuestras provincias, que ellas dan levantada idea de cultura y de humanitarios sentimientos, no siendo muy comunes rasgos como el del Sr. Uceda en los egoistas tiempos que corremos.

En Montoro se ha verificado con gran solemnidad la apertura del nuevo Instituto de segunda enseñanza que se ha establecido bajo la proteccion de aquel ayuntamiento.

Nos escriben de Andalucia que las más ilustradas personas de aquellas provincias se disponen á tomar parte en las conferencias agrícolas á que se refiere la ley de 1.º de Agosto de este año, y que han de ser provechosas para nuestros labradores.

Parece que en virtud de la exposicion elevada al Gobierno por el Ayuntamiento de Sevilla, van á ser trasladados á esa ciudad los restos de D. Pedro I de Castilla, llamado por unos el Cruel y por otros el Justiciero. Los huesos de este dramático y desdichado monarca se encuentran actualmente en un cajon entre otros objetos científicos ó raros que componen el Museo arqueológico de Madrid.

La pretension de los sevillanos está justificada, y llevan razon al entender que no es ese el lugar en que deben guardarse los restos de un rey que, aparte de sus vicios, disculpables por el espíritu de la época, representó el principio popular, sosteniendo batalla á muerte con la aristocracia y la teocracia que en aquellos tiempos lo avasallaba todo.

Además—segun dice un apreciable colega de Sevilla—si la voluntad de los que desaparecen del mundo debe ser respetada y cumplida, tanto más si sus deseos están inspirados en grandes sufrimientos, los restos de D. Pedro I solo deben estar, segun su ex-

presa determinacion testamentaria, en Sevilla, su ciudad querida, la que presenci6 sus alegrías y sus dolores, la que le vi6 llegar vencedor de los árabes y tambien huir pobre, y sólo rodeado de algunos amigos, para abandonar su país natal y buscar en suelo extranjero auxilios para combatir á su propio hermano.

*
* *

Una nueva sesion ha celebrado en Málaga la sociedad *Admiradores de Cervantes*. Con una buena concurrencia tuvo ésta efecto en el salon de la Escuela normal, siendo presidida por el ilustrado jóven Sr. García Reguera, el cual demostr6 en elocuentes frases el bien que reporta á los pueblos la existencia de estas asociaciones, que en su origen modestas, son despues grandes centros donde se sabe esgrimir con ventajosos frutos las armas de la inteligencia. Concedida luego la palabra al Sr. Mesa Mena, ley6 un trabajo sobre la poesia oriental, escrito en términos bastante galanos. Procedióse despues á la lectura de unas bellísimas octavas del sócio de Valencia D. Crist6bal Monzó. El Sr. Alarcon Bonel ley6 un discurso sobre los beneficios de la mútua enseñaanza, indicando á lo que es debido el rápido progreso de los pueblos, y haciendo constar que la divulgacion de las ciencias trae la regeneracion de las naciones, moralizando sus costumbres. El Sr. Díaz Escobar ley6 unas quintillas de D. Ramon David Santiago, y éste á su vez ley6 un soneto del referido Sr. Díaz, concluyendo la sesion con algunas palabras del Presidente, invitando á la juventud al estudio y felicitando á la Sociedad por sus adelantos.

Nosotros tambien enviamos nuestros plácemes á los jóvenes que forman esta Sociedad y que, segun nuestras noticias, obtuvieron muy merecidos aplausos en la referida sesion.

*
* *

Han vuelto á reunirse los diputados de los distritos azucareros para ocuparse de la importante cuestion que se refiere á los derechos de este artículo, designando á los Sres. Alarcon, Auriolés y Cad6rniga, á fin de que formulen bases que sean aceptadas por los representantes de Puerto-Rico.

*
* *

En los dias 5 y 6 del próximo Noviembre deben celebrarse grandes carreras de caballos en Sevilla.

Cinco carreras tendrán lugar en el primer dia, adjudicándose premios de 1.000 á 5.000 rs.

En el segundo día habrá otras cinco carreras, consistiendo los premios en iguales cantidades.

*
*
*

La temporada teatral ha empezado en Madrid con extraordinaria animación, habiendo abierto sus puertas en estos últimos días la Comedia, Jovellanos y el teatro de la Opera, disponiéndose á hacerlo el Español y Apolo. En el Circo continúa representándose *La Redoma Encantada*, y en el teatro del paseo de Recoletos sigue Arderius poniéndose rico y pervirtiendo el gusto de los madrileños.

En el teatro de la Comedia, que, como el año anterior, es muy favorecido por el público, se hace actualmente *El número tres*, obra de D. Miguel Echegaray, que agrada bastante y es desempeñada con fortuna por la Sra. Fernandez y el Sr. Mario.

La Zarzuela ha abierto sus puertas con gran fortuna; tiene un numeroso abono y el teatro está lleno todas las noches. En los pocos días que van de temporada se han puesto en escena *Los Comediantes de antaño*, *Las Hijas de Eva* y *Juan de Urbina*, siendo aplaudida con calor la excelente compañía que ha logrado reunir el inteligente y simpático tenor D. Manuel Sanz, activo director de este teatro.

El de la Opera se ha inaugurado con *Los Hugonotes*, habiendo un lleno completo y vendiéndose las localidades á precio fabuloso. La compañía parece que no ha satisfecho por completo á los inteligentes.

Las obras del teatro Español están terminándose, y los buenos aficionados se hallan impacientes por ver inaugurados los trabajos de la escogida y completa compañía á cuyo frente figuran la Srta. Elisa Boldun, tan querida de este público, y otros artistas de mérito, que bajo la direccion del joven maestro D. Antonio Vico estamos seguros han de obtener los más brillantes triunfos.

ANTONIO LUIS CARRION.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

Con el título *Vibraciones armónicas* ha publicado una coleccion de poesias nuestro amigo el inspirado poeta D. Emilio Vicente Anchorena, habiendo reunido en un elegante tomo muy delicadas composiciones, escritas con sentimiento y extremada facilidad. El libro lleva un prólogo del malogrado y eminente poeta Bernardo Lopez Garcia.

Nuestro buen amigo y colaborador, el conocido periodista D. Francisco Cañamaque, tiene en prensa un libro que titula *Miscelánea*, formado con varios artículos históricos, literarios, filosóficos y políticos, muchos de ellos inéditos, otros publicados hace tiempo en importantes periódicos. Esta obra llevará un prólogo escrito por el director de LA REVISTA DE ANDALUCIA.

La ilustrada *Maria de la Peña* ha publicado una segunda edicion del libro *Mujeres sabias y mujeres estudiosas*, por monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, cuya traduccion hizo hace tiempo de la manera más correcta.

Recomendamos la lujosa edicion que el editor de música en Madrid, D. Antonio Romero y Andía, ha hecho de las más aplaudidas piezas de la zarzuela *Viaje á la Luna*, entre las que figura la aplaudida Malagueña cantada por la señorita Lopez, adornada con su retrato, hábilmente reproducido por Juliá; un bonito vals del primer acto, una linda giga del segundo y otras varias, precediendo á cada pieza una elegante portada en cromos de exquisito gusto, en la que se representan las principales decoraciones que aparecen en la ejecucion de la obra.

DIRECTOR-PROPIETARIO
ANTONIO LUIS CARRION